



*ANUNCIO de 11 de julio de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo.*  
(2023081179)

Por el presente se pone en conocimiento del público en general que esta Alcaldía, mediante la resolución que se especifica a continuación, ha resuelto autorizar la promoción interna al trabajador municipal, personal laboral fijo, que asimismo se indica a continuación, en la categoría profesional de Oficial Almacenero, encuadrado en el Grupo IV de la plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, tras el proceso de selección celebrado al efecto e incluido en la Oferta de Empleo Público del año 2021:

— D. Francisco Díaz Buiza, con DNI: \*\*\*7302\*\*, mediante Resolución de la Alcaldía n.º 377/2023, 15 de marzo.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villafranca de los Barros, 11 de julio de 2023. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ ARAYA.